

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA.--El nuevo Comité local de la benéfica Institución de la Cruz Roja presidido por don Miguel Benzo, el que dió posesión de los cargos a los nuevos miembros

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy viernes 8 de julio de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche. REVISTA SONORA PARAMOUNT. LA TIERRA DE LOS DANESSES, variedad sonora Fox. Estreno sonoro de la extraordinaria producción Osso, titulada EL CANTOR DESCONOCIDO, interpretada por Lucien Muratore (El cantor más célebre del mundo), Jean Max y Jan Gerald. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Gradas, 0,30. Especial de grada para señoras, 0,10. El domingo, gracioso reestreno sonoro, ¡AY QUE ME CAIGO!, por el famoso Harold Lloyd (Gafitas).

PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO)

Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy viernes 8 de julio de 1932. A las ocho y diez y media de la noche. Acontecimiento cinematográfico. Reestreno de la superproducción Metro en doce partes (hablada en español) por Conchita Montenegro y Ramón Navarro, SEVILLA DE MIS AMORES. Silla, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. Medias entradas de silla, 0,50. Idem de grada, 0,15. Muy pronto, reestreno de las grandes producciones Universal habladas en español tituladas, TENORIO DEL HAREM y DRACULA.

SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas
Compañía de Comedias ARROYO

A las diez y media. La comedia en tres actos de Jacinto Benavente, DE MUY BUENA FAMILIA. Silla, 1,00 peseta. Grada, 0,30. A las siete y media de la tarde. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte vases del Gran Capitán

Hoy viernes 8 de julio de 1932. A las ocho y media y diez y tres cuartos. Gran éxito de la revista de actualidades CURIOSIDADES NUM. 213. Ultima proyección de la superproducción, LA MADONA DE LA CALLE. Precio invariable: Silla, 0,80. Niños, 0,40. Mañana, EL DIRIGEABLE.

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora del mundo

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALGARAGEJOS (Córdoba)

Bar y Restaurant

“ESPAÑA Y FRANCIA”

SERVICIO ESPECIALE A LA CARTA

Comidas a 3 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 476. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bell. Tel. 25-30

PLATO PARA EL DIA 8

Lengua de vaca encebollada

No dejen de venir a ver el PLATO

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de “LA VOZ” encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Cardenal González, 37, con amplias y cómodas habitaciones, water e instalaciones de agua y luz. Para precio y condiciones en el número 122 de la misma calle.

Amas de cría

AMA de cría, primera leche, veintidós años edad, calle Libertad, 21. Carmen García. Villanueva del Rey.

Compras y ventas

NORIA de hierro completa en buen estado. Un carro-pipa grande de varas, nuevo, el depósito de chapa fuerte galvanizada con cabida para mil litros de agua. Un carro bolquete grande y una carretilla de mano para cántaros, se vende. Vaca de Alfaro, 31.

SE VENDE un carro terciado, con dos magnificas ruedas, toldo y arreos correspondientes. Puede verse a cualquier hora del día en la calle Ocaña, 16.

VENDO ventilador “Marelli” cuatro aspas madera para techo seminuevo en 175 pesetas. Para verlo Plaza Colón, 38, señor Cabrera.

SE VENDE una cama seminueva y varios muebles. Razón: Empedrada, 10.

EMILIO BOBADILLA GARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una.

Colocación

SEÑORITA joven instruída, desea colocación en comercio de tejidos, bisutería o en cosa análoga. Para informes, Paseo de la Ribera, número 31.

Pérdidas

PERDIDA. Perro blanco con manchas canela, rabón, envelado. Se gratificará al que diga su paradero o lo entregue a “La Española”, armería, Concepción, 18. Córdoba.

Huéspedes

SE admiten dos huéspedes estables en familia. Razón: Montemayor, 10.

Varios

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completamente reformado.

Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S.A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

Informaciones de anoche



La República y la autonomía catalana

La cuestión de la autonomía catalana sigue manteniendo encendidas las pasiones en toda España. Aquí y allá y en todas partes persiste una expectación y estados de ánimos injustificados. Resuenan más las voces estridentes y amenazadoras que las que invitan a la reflexión y al análisis.

El fenómeno es singular. Incluso aquellas gentes que por despreocupación e indiferencia, vivían al margen de todos los asuntos políticos y económicos de la nación, se muestran interesados y se yerguen con furia de su postración y lanzan sus iras invencibles contra Cataluña y la autonomía porque legalmente viene propugnando. La maniobra ha sido descubierta a tiempo afortunadamente y nada conseguirán con sus viejos tópicos patrióticos. En el fondo de toda esa campaña no hay más que un ataque a las libertades que encarnan el ideal de la República, que no sienten ni han comprendido.

En la lucha contra el llamado Estatuto que concederá la autonomía a Cataluña, no se combate por cosas elevadas, ni se discute por temas de fondo. No domina más que la pasión y el sectarismo de las cosas pequeñas, minúsculas, mientras los grandes problemas quedan relegados a segundo término. No vibran las grandes pasiones universales, sino los pequeños sentimientos localistas. No se advierten ni siquiera elementos dramáticos que den grandeza al choque, sino aullidos nerviosos, suficientes para que los doctores en medicina diagnosticasen síntomas de epilepsia.

No hemos de negar nosotros rotundamente que en Cataluña no haya elementos separatistas. Es más, sabemos que los hay. Pero estos elementos, no son los que participaron en la confección del Estatuto presentado a las Cortes, para que éstas, como soberanas lo estudien, discutan y con-

ceden a aquella región lo que crean pertinente de conformidad con el texto de la Constitución de la República. Los verdaderos separatistas de Cataluña, son los monárquicos que arruinaron a España por servir los egoísmos desenfrenados del poder real. Los republicanos y cuantos elementos contribuyeron al advenimiento de la República, ni sienten ni piensan en el separatismo. Lo fomentan y propagan cuantos sistemáticamente se levantan contra Cataluña, porque ésta, en uso de sus legítimos derechos e interpretando el sentido de la Constitución, reclama para sí el derecho a regirse autónomamente dentro de su región, idea defendida y adoctrinada por las más grandes pensadores republicanos de nuestro país.

Nosotros, ante tal estado de ánimos, quisiéramos reclamar menos pasión y más memoria con respecto a Cataluña. Fue ésta la región de las gestas nobles en los momentos más difíciles porque pasó España en los tiempos de la monarquía, la que siempre estuvo dispuesta a defender la libertad ultrajada, y la revolucionaria impenitente que después de triunfante la República, menos conflictos sociales ha creado al país.

Es también esta región la primera que se alzaría contra los manejos de los conspiradores monárquicos e impediría en cualquier instante el intento, suicida de una restauración monárquica.

Y una región de esta contextura moral, un pueblo así, es merecedor de todos los respetos de las máximas consideraciones. No creemos haya razón ni disculpa para ese estado de pasión que se ha desatado contra Cataluña, tan liberal, tan democrática y trabajadora.

Téngase presente que en España, con respecto al problema catalán, existen dos fuerzas que ya han cho-

cado: son las fuerzas de los dos separatismos que quieren quedarse solos. Y esas fuerzas ni representan a Cataluña, ni a España, sino a un sentimiento ancestral, incapaz de dirigirse ni a sí mismo. Son las fuerzas separatistas de la República de España y de Cataluña.

Se impone en todos un momento de serenidad y reflexión. Solo un momento para que surja de todos los corazones un llamamiento a la concordia, porque es preciso reconocer que la cuestión catalana es hoy un problema que, sin haberlo creado tiene que resolverlo la España republicana. ¿Cómo? Todos los partidos políticos de la izquierda tienen su fórmula y en el Parlamento la conducirán por buen cauce a una justa solución, cuyo principio se base en la aspiración autonómica, sin rozar siquiera nada que pueda atentar contra la unidad superior de España. Esta fórmula, tan justa, tan razonable, es la fórmula del supremo patriotismo, para cuya solución no se necesita himnos de zarzuela.

Ante la campaña desatada por el separatismo catalán y el separatismo madrileño y aún del resto de España, los republicanos históricos que sentimos en el corazón a España y a los ideales de libertad y democracia, tendremos que intervenir para evitar la sorpresa de un asalto. Porque es sospechoso que esa campaña de odios y rencores la animen en Cataluña y en el resto de España, ciertos elementos que solo quieren abrir una brecha en la fortaleza de la República.

En estos momentos de fuegos pasionales, nosotros, como buenos republicanos, estamos con Cataluña, con España y con la República trilogía que encarna su solo sentimiento: la Patria.

Buscando siempre las máximas comodidades para nuestros clientes acabamos de instalar teléfono para que desde sus casas puedan pedirnos lo que deseen.

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

CUENTO

Los pecados del orden social

Arrojados de la presencia divina, Luzbella y sus orgullosos secuaces maquinaban planes para lo futuro.

—Dios va a crear al Hombre—decían.—Le dotará con las más bellas cualidades. Nosotros se las deformaremos.

E inventaron pecados... La soberbia, la avaricia, la envidia, la ira, la gula...

Y nada más... Como grandes vanidosos, Luzbel y los suyos disputaron su colección de pecados acabada de inventar, por obra perfecta e insuperable...

Oiales aterrado Miguel, el arcángel encargado de ponerles camino del Infierno. Con aquellos cuatro pecados no habría paz, ni orden, ni sosiego en la Tierra. La soberbia haría que todos los humanos se creyeran superiores a sus semejantes; la avaricia les haría desearlo todo a todos; la ira les quitaría todo instinto de piedad, y armaría los brazos en fratricida lucha. No pudiendo sufrir tanta maldad en perspectiva, dijo a los rebeldes:

—Vuestro esfuerzo será inútil. Dios dará a los humanos el amor...

—¿El amor has dicho?... Ya tenemos un pecado más—dijo Luzbel.—El amor lo convertiré en lujuria...

—Lo creo, y hará daño; mas, para evitarlo, Dios dará a los Hombres el Trabajo. Evitada la ociosidad...

—¿Evitada has dicho?... ¡Otro pecado tengo! ¡La pereza!...

El arcángel Miguel regresó muy preocupado a la celestial mansión. Con voz trémula refirió los planes de los espíritus réprobos a un serafín.

El cual, con una clara visión de lo porvenir, replicó en seguida:

—No te preocupes... Luzbella y los suyos siempre me parecieron unos infelices. Los últimos pecados que acababan de inventar serán la salvación de la paz humana... Por soberbia, por avaricia, por envidia, por ira, por gula, muchos hombres se encumbrarán sobre sus semejantes y los explotarán sin piedad; y en los otros, en los expoliados, en los pobres, la pereza les hará sufrir mansamente, les hará esclavos. Pensarán que debe costar tanto llegar a encumbrarse, que temblarán ante el esfuerzo necesario para el encumbramiento... Y se resignarán.

—Bueno. ¿Pero la lujuria?...

—Lo mismo. Añada e instigadora de la pereza, será para los pobres olvido de sus ansias y de su tormento... Y además, traerá una ventaja para el sosiego de los demás pecadores: perpetuará la raza de los dominados, y los dominadores dormirán tranquilos pensando en lo eterno de su dominio... Créeme, esos dos pecados que tanto te horrorizan serán los mantenedores, los defensores del orden social...

El Bachiller Corehuco

La reorganización de la Comisión Gestora provincial

Copiamos de nuestro estimado colega "Diario de Córdoba":

"El gobernador civil señor González López recibió ayer, en su despacho oficial a los periodistas y les comunicó, que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Un periodista le preguntó:

—¿Tiene importancia política la visita que ayer le hizo el doctor Ruíz Maya?

—Vino a pedirme,—contestó el gobernador—que resolviera el asunto de la reorganización de la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Esta es una cuestión que se planteó hace unos meses, y que yo no encontré sin resolver. Como todo pleito político, la solución es delicada y requiere un detenido estudio para proceder en justicia.

Desde que tuve conocimiento de este asunto, mi preocupación fué, investigar, si la administración provincial era honrada y si existía alguna causa, que obligara a resolverlo con urgencia.

Como he podido comprobar que la administración de los intereses provinciales es totalmente honrada y las personas que en la actualidad están al frente de la Diputación constituyen una garantía para la buena marcha de los servicios, creo que los partidos políticos deben conceder una tregua, para que yo estudie el asunto".

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Izquierda, estafa. Condenando al procesado Manuel Ibañez Ruíz a la pena de diez meses y un día de arresto y pago de veinte pesetas de indemnización.

Derecha, estafa. Antonio Redondo López, es condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de la Rambla, tenencia de armas. Manuel Expósito Amas, es condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

siempre modelos nuevos y siempre mejores precios.

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado día 9 de Julio de 1932

Inauguración de las corridas nocturnas con un gran concurso de belleza dedicado al popular barrio de Santa Marina

4 Hermosos novillos de García Pedrajas, 4

El mano a mano más deseado por la afición cordobesa

Fernando Saco (Cantimplas chico)

y ANTONIO PAZOS

PRECIOS POPULARES :: 3 estupendos regalos gratis, 3

Un magnífico mantón de Manila. Una gran bicicleta de carrera y una colosal colcha imperial. A las once de la noche. Las mujeres y los niños podrán presenciar esta gran novillada por UNA PESETA

TEMAS DE ACTUALIDAD

El veraneo

¡Bien hayan nuestros remotos abuelos que no conocían la costumbre de veranear!

Este mal epidémico, espanto de tantos padres de familia, que no tienen más remedio que vivir con el mundo, atendiendo al porvenir de las niñas casaderas, utilizando como escaparares del surtido femenino las playas de moda, no tomó cuerpo hasta que con el invento del ferrocarril se solucionó el árduo problema de las comunicaciones.

Antes, para apartarse de los alrededores de Madrid era necesario ser rentista, y aún así y todo, solía emprenderse el viaje por una perentoria necesidad. Cuando mucho, solamente los aristócratas, que habitan el solar de sus mayores tierras castellanas o andaluzas y disponían de magníficos coches de caminos, iban a mudar de aires. También tal cual mayorazgo que conservaba el rincón de sus antepasados a seis u ocho leguas de la capital del reino—por el entonces—alquilaba un espolín y una mula y partíase muy sosegadamente, aunque no sin haber arreglado antes sus asuntos particulares y haber confesado y comulgado cristianamente por lo que pudiera “tronar”, ya que los caminos y carreteras no eran a la sazón un modelo de seguridad para los caminantes que se aventuraban en ellos.

En el siglo XVIII, cuando Carlos III autorizó con su presencia los baños de Trillo, en plena Alcarria, hizo algo de moda acudir a ellos; pero más que por placer y necesidad, porque había ido el Rey.

Después tomaron cierto prestigio los de Sacedón y Solán de Cabras, a donde fueron Fernando VII y su tercera esposa, la reina devota y poetisa doña María Josefa Amalia, en busca de la deseada sucesión del trono y ello dió motivo a que la ingenua soberana escribiese, haciendo alarde de su númen pazguato, aquella décima que se ha hecho famosa:

“No el buscar una salud
que Dios nunca me ha negado;
otros fines me han guiado
de esta fuente a la virtud.
Busco en mi solicitud
la pública conveniencia;
sigo una probada ciencia
y cumplo con mi deber;
por mí no quedó que hacer;
obre Dios con su clemencia”.

De nuestros ingenios dieciochecistas, Iriarte solía pasar los bochornosos meses del estío en Gascuña, Moratín en Pastrana y Samaniego en su

terruño alavés. Los cómicos eran los únicos que entonces como ahora estaban casi de continuo con el equipaje a cuestas.

Isabel II fué quien puso de moda el veraneo en la playa de San Sebastián, y de entonces hasta ahora ha sido la hermosa “Concha” guipuzcoana el estanque y azotea de Madrid.

Más devotos tiene aquél “santo” en llegando este tiempo, que todos los bienaventurados de la corte celestial.

Hay quien todos los días del año se priva de una cantidad que va guardando en el fondo de una hucha, y en llegando el estío abre su caja de ahorros y se marcha a un puerto de mar, aunque no sea más que por el breve espacio de una semana.

No bastó para desterrar la costumbre del veraneo ni aquella campaña del gran cronista Eusebio Blasco, ni que don Francisco Silvela declarase desde su altura de la Presidencia del Consejo de Ministros, que “Madrid en verano, con dinero y sin familia, podía competir con Baden-Baden”.

Diego San José

Una carta

Señor director de LA VOZ.

Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de las siguientes líneas en ese diario de su digna dirección.

He cesado con fecha 30 de Junio último y en virtud de orden del Ministro de Trabajo, en el cargo de Inspector provincial del Trabajo que desempeñaba y en el que siempre he puesto, dentro de mis modestas facultades, mi mejor deseo de acertar y de permanecer fiel en todo momento a la equidad y justicia.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de todas las Corporaciones a que por razón del cargo he pertenecido, de Agrupaciones Patronales y Obreras, Industriales, Comerciantes, etc., etc., recurro a la amable hospitalidad de ese diario para hacerlo, terminando mi cometido con la clásica frase final de las ingenuas comedietas de hace un cuarto de siglo: “Perdón por mis muchas faltas.”

Reiterando a usted señor director mi agradecimiento, quedo suyo affmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.

EMILIO IZNARDI ALZATE
Ingeniero de Minas

6 de julio de 1932

**SE HA TRASLADADO
LA LIBRERÍA LUQUE**

a Gondomar, 9 y 11. Tel.º 27-75

DE INTERES GENERAL

La exposición al público de las listas electorales

La Jefatura provincial de Estadística, a quien está confiada la formación del Censo electoral, tiene gran interés en que este importantísimo servicio resulte ultimado con la mayor perfección posible.

A este efecto, nuestro particular amigo don Eduardo M. López de Rozas, jefe provincial de Estadística, por nuestro conducto hace un llamamiento a todos los ciudadanos, varones y hembras, de veintidós años en adelante, que tengan derecho de sufragio para que acudan a comprobar si figuran debidamente en las listas electorales que serán expuestas al público del 16 al 30 del actual, ambas fechas inclusive, en los lugares que oportunamente designarán los respectivos Ayuntamientos.

Cualquier ciudadano con derecho electoral puede reclamar por sí o por otro sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores que hayan podido cometerse. Las reclamaciones habrán de ser convenientemente justificadas mediante la aportación de documentos o de cualquier otro medio de prueba que la Ley admite. Se presentarán dentro del plazo arriba mencionado, o sea, del 16 al 30 del corriente mes, a los secretarios de los Ayuntamientos, a los cuales el párrafo segundo del artículo 10 del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 26 de enero de este año, impone la obligación de dar recibo de las reclamaciones que se les entreguen.

La Jefatura provincial de Estadística ruega a todos los periódicos que se publican en esta provincia, que reproduzcan esta nota y que den la mayor publicidad a la noticia de la exposición de las listas electorales, así como que difundan entre sus electores la necesidad de que en este período de la formación del censo electoral los ciudadanos todos, preocupándose de su derecho de sufragio y velando por la pureza del mismo presenten una decidida colaboración encaminada a garantizarles el futuro ejercicio de tal derecho, pues pasado el plazo de exposición sin formular la reclamación correspondiente, el que no figure en las listas o consignado en ellas aparezca con errores que no permitan su identificación ante las mesas electorales, no podrá votar en las elecciones que se celebren mientras dure la vigencia del Censo electoral a que nos venimos refiriendo.

La Cámara Agrícola y la cuestión triguera

Continúan saliendo delegados para diversas regiones

Perfectamente persuadido de la importancia, que para sacar partido a la situación triguera de momento, tiene la actividad, el presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola continúa con todo entusiasmo la labor iniciada, cuyos resultados positivos se van notando por momento.

Esta tarde el señor Guerra Lozano recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta del estado de las gestiones.

Los delegados de la Cámara continúan saliendo para las regiones, en las condiciones y circunstancias en que lo hicieron los primeros.

Anoche en el expreso marchó uno de esos delegados a la zona de Levante y esta noche marcha otro a Aragón.

Dos nuevas operaciones de venta de trigos se han concertado y aún continúan las demandas de cereal cordobés, siempre sobre la base de precio de tasa, que es lo más interesante para los productores.

Agregó el señor Guerra Lozano que ha celebrado hoy una conferencia con el ministerio de Agricultura, dándole cuenta al ministro del resultado de las gestiones realizadas hasta ahora, y comunicándole que la Cámara Agrícola ha encontrado eco entre estos productores de trigo, y cuenta con un stok de cereal bastante para abastecer cualquier provincia.

El señor Guerra prosigue con todo entusiasmo su labor, que entraña enorme importancia para la provincia, ya que la colocación en el mercado de otras regiones de la superproducción de trigo cordobés evitará la baja de este producto y supondrá, por tanto, beneficios indiscutibles para la agricultura.

UN TELEGRAMA

La Cámara Agrícola ha dirigido al gobernador civil de Barcelona el siguiente telegrama:

"Esta Cámara Agrícola se complace en expresar a vuestro excelencia el más vivo reconocimiento por las atenciones dispensadas al delegado de ventas de esta entidad don Luciano López, y por los elogios que ha dedicado a las muestras de trigo cordobés presentadas a los fabricantes de harinas de esa población.

Salúdale atentamente.—Presidente Comisión Gestora, José Guerra Lozano."

PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

Una mujer es arrollada y muerta por el tren

Como a las doce de la mañana de hoy se ha desarrollado en la vía de Madrid-un trágico suceso, en el que ha perdido la vida una mujer.

El hecho ha tenido lugar en el kilómetro 438 de la mencionada vía férrea, en el puente conocido por El Zumbacón.

Al paso del tren corto de Valencia una mujer, que al parecer se encontraba escondida en unas traviesas, cerca de aquel puente, se colocó en la caja de la vía férrea y fué destrozada enormemente por el convoy.

Pasó a poco por el lugar del suceso un capataz de vías y obras, que al ver el cadáver avisó a la estación.

El Juzgado de guardia integrado por el juez señor Ruiz del Portal y el actuario señor Ramero, se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir diligencias.

La desdichada víctima de este suceso había sido horribilmente mutilada por el tren. Seccionadas las piernas del resto del cuerpo, éste convertido en un montón informe había sido arrastrado por el convoy unas decenas de metros.

El estado de mutilación en que se encontraban los restos de la víctima han impedido por completo su identificación.

Se trata de una mujer de edad indefinida, entre los treinta y los cuarenta años al parecer, vestida con traje negro y ramado, medias kaki y alpargatas del mismo color, un tanto más oscuras y con suelas de goma.

He aquí los datos que pueden aportar alguna luz a la identificación del cadáver.

Parece desde luego que se trata de un suicidio, por la posición en que han sido encontrados los restos.

La desgraciada mujer debió esperar la llegada del tren y colocarse sobre la vía.

Continúan las diligencias judiciales para la identificación del cadáver.

UN NOMBRAMIENTO

La Subdirección de la Compañía de Seguros La Aurora

Por fallecimiento del señor Aparicio acaecido hace unos días, quedó vacante en Córdoba el cargo de subdirector de la compañía de Seguros "La Aurora".

La dirección de citada entidad, teniendo en cuenta los servicios prestados en dicha compañía, durante veintisiete años por don José Guerra Lozano, lo ha designado subdirector en Córdoba, en las ramas de vida e incendios de la citada entidad.

Felicitemos al señor Guerra Lozano por su nombramiento.

DE ARTE

Unos retratos del señor León Astruc

En el escaparate de una industria establecida en el Gran Capitán hemos admirado tres dibujos policromados, obra del notable y conacidísimo pintor malagueño, don Manuel León Astruc.

Retratos de los hijos del señor Arana y de la señorita de Iñiguez, las obras pictóricas de León Astruc, están llamando poderosamente la atención.

Felicitemos al artista por el éxito de su obra.

Buzón de reclamaciones ciudadanas

La segunda exposición de trabajos manuales

Un expositor, premiado en la segunda Exposición cordobesa de trabajos manuales, celebrada con motivo de la Feria de Mayo, nos comunica que aún no ha podido hacer efectivo el importe del premio alcanzado.

Creemos que el resto de los expositores se encuentran en las mismas circunstancias que el reclamante.

No estriba la demora de estos pagos en la Comisión de Feria, sino en el ministerio de Instrucción Pública, que aún no ha remitido la consignación para atenciones de aquel concurso.

Por eso nosotros, al hacernos eco de la reclamación de este expositor, la trasladamos a la autoridad competente, para que realice las gestiones oportunas cerca del señor de los Ríos a fin de que se solucione este asunto con la mayor actividad.

Ruidos callejeros

Muchas personas se nos quejan de que a horas intempestivas de la noche algunos grupos de mozalbetes recorren las calles cantando a voz en grito, molestando con ello al ciudadano que descansa de la cotidiana labor.

Trasladamos la queja a la autoridad correspondiente, aunque creemos que los "orfeonistas" espontáneos se darán cuenta de que al ciudadano agrada más el reposo, que el insomnio, aunque sea éste motivado por una audición de "cante", a cargo de una garganta privilegiada.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

IMPRESIÓN POLÍTICA

En busca de la fórmula

¿Se encuentra la fórmula? ¿No se encuentra? ¿Qué pasa con la fórmula?... Estas preguntas, y otras similares, prenden estos días en los labios de muchas personas, atraídas por la aprobación o la repulsa del proyecto estatutario.

Cada uno desde su punto de vista hace juegos malabares con la apetecida fórmula. ¿Llega?... ¿No llega? Quien se atreve a pronosticar la clave pulula de un sector político a otro con la coquetería de una mujer bella, asediada por un corrillo de admiradores. En esta ocasión, y haciendo uso del simil, los galanteadores flirtean sin atreverse a una declaración, y la dama, sonríe, calla y guiña sus ojos con picardía segura de que ha de conquistarla el mejor postor del grupo.

Mas volviendo al hecho y apartando comparanzas, lo cierto es que el Gobierno pasa en estos momentos por uno de sus más difíciles trances políticos. Se ha llegado a un grado tal de culminación en el problema del Estatuto, que Azaña, hábil y experto gobernante, se encuentra aprisionado entre las mallas de una red sin salida. Por un lado la obstrucción sistemática y absurda de las minorías agrarias, por otro la oposición consciente y legítima de la minoría radical, y por último, la exigencia malhumorada de las representaciones catalanas, acuciadas por las arengas bélicas, tipo Hitler, del presidente de la Generalidad. Dificil problema para Azaña y para su Gobierno, que quiere resolverlo bajo el apoyo de la tan apetecida fórmula.

¿Y en qué consiste la fórmula? ¿Ah!... Este es uno de los muchos secretos que vibran al tañer de las distintas fracciones parlamentarias. Se habla de la fórmula, pero ella no se presenta ante la opinión con la claridad debida. Se presagia, pero no se conoce, y alrededor de ella y de su misterio giran los más absurdos y encontrados comentarios políticos.

Se dice—y al rumor tan solamente me atengo—que al fin el Gobierno he reconocido la importancia opositorista del grupo radical. Lo que no hace mucho tiempo se destacaba como cosa sin la menor importancia, al fin ha llegado a reconocerse como ayuda imprescindible para gobernar. No era difícil adivinar el cambio, aunque la fobia socialista quisiese no reconocerlo, no sé, con qué fines y bajo qué miras, y conste que al no querer adivinar tal intento, no por ello deja de fundamentar el propósito.

Lo cierto es que el momento político gira en torno de la minoría ra-

dical. Esto ya es un buen tanto para la República, aunque no lo sea tan feliz para el Gobierno. Por esto si la fórmula puesta en juego puede servir para despejar el turbión gubernamental y con ello ancauzar debidamente limpias corrientes republicanas, la fórmula tendrá vida. Y con ello una vez más el partido radical tan callado y sumiso en su sacrificio patrio, dará una nueva prueba de su republicanismos, ganando un jalón más para su historia democrática y un derecho innegable a exteriorizar desde el Poder todo su gran programa de comprensión y de justeza razonada.

No hay mejor juez que el tiempo y éste ha dictado su fallo. Acatarlo es la mejor manera de comprenderlo. España y la República así lo piden. Vamos a complacerlas antes de que la petición pueda convertirse en exigencia.

Fernando Dicenta

Es arrollado por una máquina segadora

Que le causa gravísimas lesiones

En el cortijo "Paterna" en Moratalla, se desarrolló un sensible accidente del trabajo, del que resultó víctima un obrero.

Se encontraba en la mencionada finca, ejerciendo el oficio de alimentador de una máquina segadora Juan Mora Aguilar.

Cuando trabajaba en las tareas ordinarias fué enganchado de un pie por la máquina y resultó herido.

Curado en Moratalla de primera intención, fué traído a Córdoba e ingresado en el Hospital de Agudos, donde falleció a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

El Juzgado entiende en el asunto.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

NOTAS DEL GOBIERNO

Manifestaciones del gobernador

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia don Manuel María González López a los periodistas, les manifestó que en la provincia la normalidad era completa, habiendo quedado resueltos algunos pequeños incidentes, suscitados últimamente.

Rafiriéndose a Córdoba, dijo que el paro obrero campesino ha tomado algún incremento, encontrándose sin trabajo unos seiscientos obreros.

El señor González López ha reunido esta mañana a los representantes de las entidades y asociaciones agrícolas para estudiar la fórmula de resolver este conflicto.

Visitas

Han visitado hoy al gobernador civil de la provincia señor González López en su despacho oficial:

El presidente del Colegio Farmacéutico, alcalde y comisión de Montoro, don Juan Fernández Martos, una comisión de Arte Industrial de Montoro, comisión de obreros de Córdoba, don Cándido Escribano, comisión del Ateneo de Córdoba y comité de la Cruz Roja.

Empleados de Oficinas particulares

Esta Asociación provincial, celebrará Asamblea extraordinaria el día 10 del corriente, (domingo) para tratar sobre la orden del día que detallan las convocatorias individuales. Se ruega a los asociados la más puntual asistencia.—La Directiva.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

A los propietarios de fábricas aceiteras

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último ("Gaceta" del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia, antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando la fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de referida obligación.

Córdoba, 7 de Julio de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la "Gaceta" de hoy aparece el decreto sobre el retiro voluntario de generales, jefes y oficiales

SE CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 7 (3'15 t.).—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado, comenzó a las once y media y terminó a la una menos cuarto de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones algunas a la entrada.

EN LA REUNION MINISTERIAL SE TRATO DEL VERANEO DEL PRESIDENTE

Madrid, 7 (3'15 t.).—El ministro de Obras Públicas, al terminar la reunión en Palacio, dió a los periodistas una referencia verbal de lo tratado, expresándose en los siguientes términos:

—El Consejo ha sido breve y se limitó a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Alcalá Zamora expuso su propósito de iniciar su veraneo en La Granja a partir del día siguiente de celebrarse el Consejo de Ministros correspondiente al tercer jueves de este mes.

El jefe del Estado indicó que desde La Granja vendrá a Madrid dos veces a la semana para despachar con el Gobierno y también se trasladará a la capital para presidir los Consejos de Ministros que se celebren en Palacio.

Hizo igualmente indicaciones al Gobierno respecto a su propósito de realizar este verano un viaje al N. E. de España.

El ministro de Obras Públicas no recordaba que se hubiera sometido a la firma del presidente de la República ningún decreto de interés.

El por su parte, puso a la firma del señor Alcalá Zamora, la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno para proceder al aumento de las tarifas ferroviarias para sufragar la elevación de los sueldos a los agentes ferroviarios.

Terminó insistiendo el señor Prieto, en que en la reunión no se había tratado de ningún asunto de excepcional interés, limitándose a un cambio de impresiones.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Barcelona, 7 (5'30 t.).—Ha llegado esta mañana el subsecretario de Guerra señor Ruiz Fornells.

ECONOMIAS EFECTUADAS EN LA CASA PRESIDENCIAL

Madrid, 7 (3'30 t.).—En la secretaría general de la Presidencia de la República, se ha facilitado una nota.

En ella se dice que siguiendo indicaciones del Presidente de la República, se han reintegrado a la Hacienda pública como final del segundo trimestre del año, otras 50.000 pesetas, resultado de las economías que han podido hacerse por conceptos distintos aplicables a Beneficencia, atención que considera sagrada y a la que dedicará cuanto permita la estructura del presupuesto de la Casa presidencial.

EL RETIRO VOLUNTARIO DE JEFES Y OFICIALES

Madrid, 7 (4'15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy un decreto concediendo un plazo que terminará el día 20 del mes actual para que los generales, jefes y oficiales y asimilados del ejército, puedan solicitar el pase a la segunda situación de reserva por retiro acogiéndose a los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, hechos ley el 16 de Septiembre del mismo año.

PRACTICAS DE ALUMNOS

Madrid, 7 (4'15 t.).—Coincidiendo con el fin del primer semestre del año y terminada la enseñanza teórica los alumnos del curso sanitario, han salido para Badajoz y Centros primarios de Sanidad rural para celebrar cursos prácticos.

Después elevarán una memoria que permita conocer el rendimiento de los cursos.

Después de estos viajes, realizarán otro a Barcelona en el mes de Agosto.

LOS ELEMENTOS DE DERECHAS PREPARAN UNA ALGARADA

Madrid, 7 (4'30 t.).—Esta madrugada se advertía una extraordinaria actividad de la policía.

Los periodistas abordaron esta mañana al jefe de Policía para inquirir las causas de las precauciones adoptadas.

Dijo que se temía que los elementos derechistas promovieran esta mañana una algarada y por ello se adoptaron grandes precauciones.

También se han practicado algunas detenciones entre ellas, la del conde de Valdellano y la del pistolero Ariza.

Los registros domiciliarios practicados por la policía no han dado resultado alguno.

El jefe de Policía se mostró muy reservado, no dando más amplio detalles de lo que se tramaba.

Un informador insistió en preguntarle si se había producido la algarada y contestó que había sido abortada como se evitará con gran energía cualquier intentona.

SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA DE PESCADORES

Vigo, 7 (5'15 t.).—Debido a las acertadas gestiones del gobernador civil se celebró una asamblea de los pescadores huelguistas afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Se acordó en ella dar por terminado el conflicto.

Esta tarde todos los pescadores se han reintegrado al trabajo, y los barcos pesqueros se han hecho a la mar.

VICTIMA DE UN TIMO

Lorca, 7 (4'30 t.).—Un huertano ha sido víctima de un timo inocente.

Por este procedimiento unos desconocidos le quitaron 4.500 pesetas, que llevaba.

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 7 (6'30 t.).—A las cuatro y cinco comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Instrucción.

Hay mucha desanimación en los escaños.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de que el grupo Al Servicio de la República sustituye al señor Pareja por el señor Valdecasas en la Comisión permanente de Instrucción Pública.

El presidente de la CAMARA da cuenta de haberse formulado un nuevo suplicatorio para procesar al señor Balbontín.

Pide a las distintas minorías que nombren sus representantes para la Comisión que ha de entender en este suplicatorio.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen creando una segunda sección de auxiliares en los arsenales.

ALONSO da cuenta de una propuesta en favor de los maestros láicos y pide que se formen con ellos un escalafón.

La propuesta es tomada en consideración.

JAEN propone que se entregue la Sinagoga de Córdoba a las entidades sefarditas.

También es tomada en consideración la propuesta.

Se pone a discusión un proyecto de ley sobre reclamaciones de transportes.

Para intervenir en este proyecto tenía pedida la palabra don Melguides Alvarez, pero éste no se encuentra en el salón.

AYATS formula una enmienda a la que le contesta la Comisión y después la retira.

Queda aprobado el artículo primero y sucesivamente los restantes del proyecto sin discusión.

GUERRA DEL RIO dice que retira la enmienda de los radicales.

(Entran en el salón el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

CASANUEVA se queja del proceder de las Compañías ferroviarias en la cuestión de las reclamaciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y dice que las Compañías ferroviarias tienen muchos aspectos que dependen del Estado.

Se ocupa de las Juntas de Reclamaciones y dice que en su mayoría son centros de estafas, pues se ponen de acuerdo con los agentes ferroviarios y hacen víctimas inocentes de ellas a las Compañías.

Añade que no se puede creer que las Compañías ferroviarias se dediquen a dar órdenes a los agentes fe-

roviarios para luego estafar al público.

CASANUEVA rectifica y dice que no estuvo en su ánimo sugerir la idea de que las Compañías ferroviarias estafan al público.

Con esta intervención se da por terminada la discusión del proyecto.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la Reforma Agraria, pasándose a discutir la base tercera.

HIDALGO (don Diego) se queja de la indiferencia con que se lleva la discusión de la Reforma Agraria.

Con este motivo dirige censuras al Gobierno y a las Cortes, por el procedimiento que se sigue en los debates.

El jefe del GOBIERNO a quien se ha dirigido el orador dice: ¿Y yo qué culpa tengo de eso?

HIDALGO dice que le aterra que se llegue al mes de Septiembre y no esté aprobada aún la Reforma Agraria, por la lentitud con que se lleva la discusión.

El jefe del GOBIERNO: Pues la culpa la tiene tantos discursos vanos. (Rumores.)

HIDALGO insiste en que hay que acelerar el debate y cree que los catalanes darían facilidades aceptando el que se antepusiera la Reforma Agraria al Estatuto.

Vuelve a decir que le aterra pensar que viva la República un año más sin Reforma Agraria.

(Continúa la sesión).

"LA CORRESPONDENCIA" SUSPENDIDO

Madrid, 7 (6'30 t.).—El ministro de la Gobernación comunicó esta tarde a los periodistas que el diario "La Correspondencia" que antiguamente se denominaba "La Correspondencia Militar" ha sido multado con diez mil pesetas, decretada la suspensión indefinida, y además se ha ordenado la incautación de la imprenta.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 7 (6'30 t.).—La minoría radical se reunió esta tarde ocupándose del proyecto del Estatuto.

Fué aprobada una enmienda del señor Rey Mora.

También se trató del proyecto de Reforma Agraria y aprobó otra enmienda del señor Hidalgo.

Los reunidos trataron también de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Vigilantes de Arbitrios

PARA VUESTRO INGRESO PIDAN CERTIFICADO DE PENALES EN LA AGENCIA ALCARAZ. PRONTITUD Y ECONOMIA

Imágenes, 19. Teléfono, 13-35. Córdoba

UNA NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 7 (6'30 t.).—La minoría agraria se reunió hoy continuando el estudio de los proyectos de Reforma Agraria y rescisión del contrato con la Trasatlántica, no llegándose a un acuerdo.

Después se facilitó una nota haciendo constar que toda la labor pesa sobre el señor Royo Villanova, que como representante de la Comisión no tiene que consumir turnos.

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

Madrid, 7 (6'30 t.).—El alcalde de Barcelona, se ha dirigido al ministro de Agricultura, para que resuelva sobre la falta de trigo, ya que no hay existencia más que para el viernes o el sábado.

DECLARACION DE UNOS VECINOS

Barcelona, 7 (5'30 t.).—El juez que entiende en el sumario por el hallazgo de un artefacto en el palacio de Justicia, ha tomado hoy declaración a varios vecinos.

Estos han dicho que no advirtieron nada anormal.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 7 de Julio

Libras, cambio, máximo	43'95
Dollars, cambio, máximo	12'30
Franco, cambio, máximo	48'30
Interior 4 por 100	62'40
Exterior 4 por 100	76'25
Amortizable 5 por 100, 1920	85'75
Idem, idem, 1917	80'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	81'25
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'40
Acciones Banco de España	505'00
Idem de M. Z. y A.	155'00
Acciones Azucarera ordinarias	42'75
Idem Río de la Plata	78'00

Ultima hora

Se ha identificado a la víctima del suceso de esta mañana

A última hora de la tarde se ha logrado identificar a la mujer que fué arrollada este mediodía por un tren.

Se llamaba Carmen Cervilla Vargas, de 31 años, casada con Manuel Requejo y con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, 45.

Deja cuatro hijos y parece que se arrojó al paso del tren desesperada por su situación económica.

En beneficio de Córdoba

Ya en 10 de Agosto de 1926 y en estas mismas columnas empecé por interesarme en un asunto, cuya realización se está haciendo a medias; pero... algo es algo.

En aquella época y para descongestionar el tránsito de peatones por el Puente de Julio César, al mismo tiempo que se introducía una gran mejora en el antiguo "Tablazo de las Damas", proponía la construcción de un modesto muelle de hierro y cemento, con dos pisos, (cuya altura sea igual al nivel que marque la escala que indica el que ordinariamente guardan las aguas en el verano y su promedio en las demás estaciones del año) un poco más arriba del puente romano, o sea hacia donde indica el continuo paso de personas que bajan a lavar del Campo de la Verdad.

Para utilizar aquél muelle propia también la adquisición de dos barcas gasolineras para facilitar el acceso a Córdoba desde aquél punto a las escaleras de la Ribera, de todo el que a esta parte se dirigiera, en particular al mercado público y demás puntos comerciales de la capital.

El coste de aquellas obras, sin gran ostentación, sería reducido y la compra de las gasolineras con unos veinte asientos cada una ascendería a unas cuatro mil pesetas.

Los gastos se reducirían a un litro de gasolina por hora, teniendo en cuenta que a la ida la misma corriente daría impulso a la embarcación y de cada dirección muy bien podían encargarse los mozaibetes de la Casa de Socorro Hospital adiestrándolos en su manejo, cosa fácil hoy que la mecánica está al alcance de todas las inteligencias.

El trabajo se repartiría de la siguiente forma: de junio a Septiembre podían establecerse tres turnos para dicho personal, a seis horas cada uno, o sea, de siete de la mañana a la una del siguiente día. Y en los meses estantes, en el que el estado del río no lo permitiera, solo funcionarían desde las ocho a las diez y ocho con dos relevos de cinco horas.

Al cabo de seis años he visto ya funcionar una de aquellas embarcaciones y puesta en bahía por su pronta descomposición.

Por cierto que me ha extrañado el nombre de "Valencia" que ostenta, muy querido y respetable, pero que yo lo cambiaría por el de Córdoba y a otra que se adquiriera yo le pondría "El Bétis" que es donde está funcionando.

Dicen que navega con dificultad por temor a tropezar con algún escollo. Los prácticos deben saber que en todos aquellos contornos no existen más que en las proximidades del puente.

Tengo la seguridad de que este nuevo servicio ha de ser del agrado del público que lo aprovechará para hacerse la ilusión de que se ha transportado a cualquiera de nuestras renombradas playas, y los habitantes de allende el río, darán besados veinticinco céntimos que como cuota podía imponerse (sin perjuicio de establecer unos abonos) por ahorrarse la mitad del tiempo las molestias y peligros que se corren

al pasar por el puente y tratar de venir a la ciudad, y sobre todo al mercado de la Corredera y sus alrededores.

Con unos cuantos focos eléctricos distribuidas a lo largo del río—ya que el año anterior se instaló uno—y algunos conciertos dados por la Banda Municipal de Música u otras entidades al efecto contratadas, se le daría amenidad a aquél paraje que en nuestra juventud y por muchos años fué centro de reunión de la buena sociedad cordobesa, aunque el mayor contingente lo dieran los vecinos de aquellos populosos barrios, dignos de igual atención que los que habitan en el Gran Capitán y sus alrededores.

z J. CAÑAS

LOS SUCESOS DEL DIA

Guardia lesionado

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el guardia Antonio García García, de contusiones en el dedo pulgar y en el índice de la mano derecha.

Dichas lesiones se las causó un tal Cándido en la calle de Cardenal González al intentarlo detener, porque estaba promoviendo un fuerte escándalo.

Se ha trasladado parte del hecho a la autoridad correspondiente.

Se insolenta con un urbano

Epifanio Medina Granada fué detenido porque se insolentó con el guardias es tema obligado todos los días, convendría una sanción vigorosa a estos insolentes—un "directo" al bolsillo que es lo que más duele—, que sirviera de escarmiento.

Reclamado detenido

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido Antonio Ojeda Baños, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda.

Ha quedado a disposición de dicha autoridad judicial.

Mendigo, beodo y escandaloso

Sencillamente intolerable. Los mendigos que infestan las calles de la ciudad se permiten lujos, actitudes y situaciones, que están vedadas al obrero honrado y trabajador.

Exigen con mirada hosca y semblante amenazador una limosna, se beben en vino el importe de lo recaudado, se insolentan con los guardias y escandalizan a más y mejor, sin temor a nadie ni respeto a nada.

No pasa día que no registren en este centro policiaco denuncias contra mendigos insolentes. Una vez más hoy fué detenido el mendigo Francisco Aguilar Sierra, que en estado de em-

briguez promovió escándalo en la vía pública, y molestó a los transeúntes a los que pedía limosna.

Muchas veces nos hemos ocupado de la mendicidad callejera, que no acaba de ser extirpada.

Una vez más lo hacemos hoy para ver si nuestras quejas, que son las de todos los ciudadanos, tienen alguna efectividad y se libra a Córdoba de estos espectáculos.

Marido "cariñoso"

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Isidora Gomez que su esposo Manuel Benitez del Rey la maltrata de continuo.

Precisamente anoche repitió los malos tratos colmando ya a su costilla, que no está dispuesta a sufrir más.

El Juzgado intervendrá en este asunto de familia y procurará arreglar las desavenencias conyugales.

Capítulo de escándalos

Emilia Padillo Aguilera y Manuel Valiente López, promovieron escándalo en la Puerta Nueva.

—Manuel Ibañez Ruiz, dió "un mitin" en la Corredera y desobedeció a los guardias.

—Antonio Anguita Flores, también se "significó" en la calle Imágenes.

Todos fueron denunciados en esta Comisaría de Vigilancia.

De interés para los comerciantes e industriales

Habiéndose abierto por el ministerio de Hacienda una información pública que terminará el 31 de Agosto próximo para que cuantos comerciantes e industriales lo tengan a bien, expongan las modificaciones o acoplamientos que a su juicio deban y puedan introducirse en la clasificación de tarifas y epígrafes, corrigiendo de este modo las deficiencias que puedan observarse en dichas imposiciones tributarias, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, tiene a disposición de los interesados, que quieran recogerlos, los dos modelos de cuestionarios impresos con arreglo a la orden de 19 de Abril último.

Considerando de suma importancia este procedimiento que el Gobierno facilita, esperamos que todos los comerciantes e industriales que se consideren perjudicados en la tributación o mal clasificados en la misma, acudirán a esta información, recogiendo en dicha Cámara los impresos respectivos.

Comentarios a unas manifestaciones del señor gobernador civil DEL MUNICIPIO

Visitas

Las manifestaciones del señor gobernador que publica LA VOZ del seis, con motivo de la invasión de fincas en el Valle de los Pedroches, nos parecen de perlas.

Evidentemente, no es tolerable, ni se puede consentir el estado anárquico que supone que cada ciudadano haga lo que le venga en gana, ni siquiera con la disculpa por parte del obrero, de su deseo de ganar un jornal, que le facilite el medio de acallar el hambre de los suyos. Otros procedimientos se deben emplear, primero que la irrupción en propiedades particulares.

Es de aplaudir cuanta energía emplee contra toda rebeldía que se produzca, sea de la índole que fuere, y cométala quien la cometa. La rectitud, el buen juicio, el respeto a la propiedad y a las personas, mientras aquella cumpla su misión social y estas se produzcan en un plano de consecuencia y cordura, serán los más firmes pilares de la República; han de prevalecer, por encima de todo y de todos; y los amantes de ella, no hemos de regatearle aplausos calurosos, cuando esas rebeldías, le hagan tomar determinaciones radicales, por mucho que lo sean.

Conviene sin embargo distinguir entre ellas, para que la sanción sea adecuada y equitativa. ¿Es igual la rebeldía del obrero que por haberse significado como republicano o socialista y no avenirse a la infracción de las bases establecidas en la faena que sea, se ve desde el advenimiento de la República sin trabajo, día tras día, y su mujer y sus hijos con hambre, si ese hombre va a un tajo y se pone a trabajar con un rendimiento igual o superior que los que allí trabajan, que aquel otro que lo haga por puro impulso rebelde, sobradamente conocido por altos y bajos?

Indudablemente, la primera, no se produciría de no hacerse esa torpe y estúpida presión, con el cerco de hambre que se trata de establecer por algunos patronos alrededor del elemento obrero, no avenido a aceptar sus dictados políticos, casi siempre contrarios a la República, sabiéndose protegidos en sus derechos.

Para esta rebeldía, debidamente justificada y comprobada, que la impulsa una necesidad inaplazable ante la que todos nos sentiríamos rebeldes, consecuencia es lo mejor. Contra la otra; la perturbadora, la metinesca, la anárquica, mano dura; no se pueden tolerar esos estados de zozobra que engendran, y, mucho menos, cuando nos estamos formando política y administrativamente.

Pero conviene mucho a la República, vigilar muy de cerca las rebeldías patronales, que también las hay anárquicas, y tratarlas con la misma dureza.

¿No es rebelde el patrono que prevalido de la ignorancia obrera y su poca resistencia económica, burla las bases de trabajo y con subterfugios, tiene gestajos, prohibidos como están? ¿No lo es, el que pudiendo dar colocación a más obreros, res-

tringe el número y donde podía haber empleados dos, solamente tiene uno? ¿No atenta contra la paz y la economía nacional, el que en las faenas de siega,—que se debe apretar se terminen en el más breve tiempo, para evitar posibles daños producidos por el incendio casual o los elementos—las ejecuta con menos obreros de los que debiera?

Ese es un género de rebeldía tan condenable y anárquico como el otro, por cuanto uno y otro van contra la República, y se ha tratado hasta ahora con suma benevolencia, dando lugar a que la tomen por débil; azuzándose contra ella con toda clase de procedimientos, hasta eso, de no importarles el hambre de algunas familias, con tal de acabar con el régimen.

Establecidas como están las bases de trabajo y el rendimiento mínimo en cada faena, lo patriótico, humano y prudente, sería colocar en cada tajo el mayor número de obreros posible, a base del rendimiento debido, sin distinciones políticas tan peligrosas a la tan manoseada paz social, que de ningún modo puede establecerse unilateralmente. ¿No es más hondo su quebrantamiento, por ese sistema repudiable y equivocado, de sitiar por hambre?

Entre las dos rebeldías, hallamos mayor peligro en la emboscada, que en la que dá el pecho. Esta se combate pronto y con todas las armas. Aquella, la que busca el recoveco, el subterfugio, se ampara en el no hacer y el leguleyismo, es la verdaderamente grave para la República, por ella misma, y porque fomenta otras, y hay que acabar con todas, por convencimiento o imposición.

La templanza, está bien hasta cierto punto. Si ella produce descontentos a granel en la masa obrera republicanosocialista, el mejor día se truecan en reacción violenta, nada conveniente ni a esos mismos patronos incomprensivos, que teniendo en su mano, sino ganar adeptos a sus fines políticos, si afectos personales muy estimables en estos tiempos, los dejan ir con una falta de visión, solo disculpable por su ceguera moral o su pasional enjuiciamiento del momento que atraviesa el mundo.

La equidad en el trato, será la mayor fuente de simpatías para el gobernador, en esta época en que tan bajas pasiones se agitan por las dos extremas y el aplauso unánime si a todos hace entrar por el arco de la comprensión.

Eugenio de Silva

Seguimos regalando zapatos en nuestra Sucursal calle Gondomar, número 3. Teléfono, 1364

Calzados Miguel

—Visitaron hoy al alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos en su despacho oficial:

Una comisión del Ramo de Construcción, alcalde de Villaviciosa, primer teniente de alcalde y secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Emilio Ruiz, doña Demetria Cballero, don Luis Jurado, doña Josefa de la Cruz, doña Carmen Doblas, don Juan de Dios Sánchez, doña Adoración Trenado, don Manuel Sagrado, y don Joaquín de Pablo Blanco.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE LA FECHA

Don Francisco Salinas Casana, por dedicarse su hijo a juegos molestos.

Alberto Sécilla por limpiar un pozo negro fuera de la hora señalada y carecer uno de los carros de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Francisco Lora Fernández, por derramar materias fecales por la vía pública con un carro que conducía.

Raimundo Sánchez Sánchez, por tener en circulación una bicicleta sin haber pagado el arbitrio municipal.

Antonio Moreno Sánchez, por conducir una bicicleta sin haber pagado el arbitrio municipal.

Simón Morales Villalobos, por envolver en papel escrito la fruta que vendía.

Salvador Villalobos Díaz y Manuel Márquez Gutiérrez, por la misma causa que el anterior.

Pedro Sánchez Cabezas, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

El contratista de los trabajos de alcantarillado de la Plaza de San Pedro, por depositar materias fecales en dicho sitio.

Martín Machado Cerrillo, por vender helado en ambulancia sin haber pagado el arbitrio.

José Mellado Rubio, por abandonar una caballería en la calle Deanes.

Isabel Matías Muñoz, Emilio Montoro Rojas y Antonio Carmona Jaén, por tener en circulación carros de transporte sin haber pagado el arbitrio.

Alfredo Martínez López, por amarrar una caballería a una ventana, interceptando el acerado.

El guardia número 33, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Alfonso Poyato Córdoba, fué curado en la Casa de Socorro, por haberlo lesionado un individuo en riña.

El 87, detuvo a Manuel Fernández Torres, por insultar a José Flores González.

El 32, dió conocimiento de que Emilio Naranjo Mellado, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de María Castilla Valero.

El 3, detuvo a Emilia Padillo Aguilera y a Manuel Valiente Lorenzo, por escándalo.

El 101, detuvo a Manuel Ibáñez Ruiz, por insolentarse y escándalo.

Informaciones de hoy 8

PAÑORAMAS

LA MENDICIDAD Y LOS NIÑOS

Hemos hablado muchas veces en estas columnas del triste panorama que ofrecen las calles de Córdoba invadidas por inmensas legiones de mendigos y pordioseros. Y ésta que podría parecer a nuestros cultos lectores una redundancia, no lo es, porque en Córdoba hay algunos, no muchos, mendigos, pero en cambio existe una plaga enorme de pordioseros.

Consideramos mendigos a los que se limitan a pedir limosna con humildad, aún cuando sea con impudencia; llamamos pordioseros a los que porfiada y machaconamente se acercan a uno y piden con imploraciones estudiadas y de antemano ensayadas. Este es el tipo del pordiosero cordobés, o mejor dicho, del que, como campo de experimentación, asaltó las calles de nuestra ciudad, desde no sabemos qué pueblos y regiones.

Y lo más grave y doloroso de la mendicidad en Córdoba es ver como diariamente por las calles Gondomar, Claudio Marcelo y Gran Capitán, desfilar numerosos pordioseros profesionales que explotan a niños de corta edad que llevan consigo de la mano como reclamo a su repugnante oficio.

¿No se ha fijado el lector en los niños andrajosos que se refugian en los portales de las calles Gondomar y Claudio Marcelo, desde las primeras horas de la noche en adelante, saliendo al paso de los transeuntes por indicación de una persona mayor que les acompaña y explota?

Por caridad, por humanidad es necesario ocuparse de este problema y evitarlo. Hay que buscar remedio a este lamentable espectáculo que ofrece nuestra infancia amaestrándose en la profesión de mendicidad que

puede conducirla por derreteros aún mucho más perjudiciales y nefastos para la sociedad.

Las juntas de protección a la infancia y las sociedades de amigos del niño, deben actuar en Córdoba.

Hasta la fecha no se conoce su actividad ni han proporcionado los medios suficientes para resolver este vergonzoso problema que todos los días presenciarnos por las calles de nuestra capital.

Esperamos que el señor gobernador civil, alcalde y demás autoridades, activen lo que sabemos tienen en estudio con gran voluntad. Pero no olviden que la buena voluntad solamente, con ser principal elemento, no es lo bastante para resolver un problema de esta importancia.

Hay que "fiscalizar" la mendicidad. Averiguar por que piden limosna tantos pordioseros de cara desconocida en Córdoba, y los que no sean de aquí, enviarlos a sus respectivos pueblos y recoger a los que siendo de Córdoba, no tengan medios de vida ni hábitos de trabajo, para proporcionárselo si se hallasen en condiciones para ello. Y muy especialmente, arrancar del vagabundaje de nuestras calles a tantos niños hambrientos que piden para "otros".

Es una necesidad que debemos imponernos. Querer es poder. Lo mismo que el fútbol se convirtió en un mercantilismo profesional, podrían organizarse medios adecuados para terminar de una vez con ese desamparo en el que tantos niños abandonados forman ese desolador panorama de las calles cordobesas.

¡Es un acto de conciencia! ¡Hágase por caridad, por humanidad, por cordobesismo!

Sucesos en la provincia

Intento de agresión

Comunican de Espiel que la benemérita de dicho pueblo ha llevado a cabo la detención de Tomás Aquino Rubio, porque intentó agredir con una navaja de grandes dimensiones a Rafael Barbero Muñoz.

El detenido ha ingresado en el depósito municipal a disposición del Juzgado correspondiente.

Por hurto de espigas

La benemérita de Palenciana ha llevado a cabo la detención de Rafaela Castro, Carmen Velasco, Asunción Montes, Encarnación Aguilera, Ana Espinosa y Dolores Muñoz, que fueron sorprendidas en la finca "Llanos del Retiro", hurtando espigas.

Han quedado las espigadoras a disposición del Juzgado.

Detención de cuatros

Por la guardia civil de Puente Genil han sido detenidos los "calés" Manuel Salguero Amaya, Antonio Gallardo Ujaque y su madre Dolores Ujaque Ortiz, autores del hurto de una caballería, llevado a cabo en la finca "Pozo Antonio", de don Manuel Vergara.

El Juzgado entiende en el asunto.

Acerca de unas supuestas denuncias

Por la Jefatura de la Guardia Municipal se rectifica la noticia publicada en la prensa referente a las denuncias que se decían formuladas por los dependientes de aquel Cuerpo contra numerosos industriales de esta capital por ocupación de la vía pública con veladores sin estar provistos de las correspondientes licencias.

Lo ocurrido, sencillamente y que ha dado motivo a una lamentable confusión que hace aparecer a los industriales aludidos como remisos en el cumplimiento de sus obligaciones con el Ayuntamiento, ha sido que, ordenada la formación de la matrícula de establecimientos que sitúan veladores en la vía pública a los efectos estadísticos de clasificación por categoría de calles, la relación formada se consideró como lista de infractores dando lugar a que fuesen incluidos en la relación de denuncias.

Aclarado el error, la Jefatura de la Guardia Municipal se apresura, complacida a rectificar la noticia en su deseo de que el buen nombre de los industriales a quienes afectaba aquella no sufra menoscabo alguno.

COMPANÍA TRANSMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se atribuye gran importancia política al discurso que el señor Lerroux pronunciará en Zaragoza

Las Cortes Constituyentes

TERMINA EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DE LA BASE TERCERA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 8 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

GIL ROBLES consume un turno en contra de la totalidad de la base tercera.

Niega que las derechas hagan obstrucción al dictamen por sistema, pues se oponen a él usando de un perfecto derecho.

Censura la forma cómo se quiere llevar a efecto la organización del Instituto de Reforma Agraria.

POLANCO por la Comisión impugna los argumentos expuestos por el señor Gil Robles y éste rectifica.

BALBONTIN consume un turno en contra de la totalidad de la base.

Dice que este proyecto no tiene más enmienda que la que dice la popular copla andaluza: "Fundirlo de nuevo como funden las campanas."

Habla de lo que se ha hecho en Rusia respecto a la Reforma Agraria.

Se lamenta de que en este proyecto se huya de las comunidades de campesinos.

Vuelve a insistir en la esterilidad del proyecto que se discute.

POLANCO le contesta y el señor Balbontin rectifica.

Cree que en la Reforma Agraria se debe amparar a las comunidades de campesinos.

Se dá por terminado el debate sobre la totalidad de la base.

CASANUEVA propone que el Instituto de Reforma Agraria se cree mediante una ley votada en Cortes.

POLANCO estima que es inútil esta enmienda.

Se somete a votación y queda rechazada por 145 votos contra 29.

La Comisión acepta una enmienda del señor Fernández Castillejo en el sentido de que el Instituto de Reforma Agraria se forme con personas técnicas en la agricultura y trabajadores de la tierra.

SBERT propone otra enmienda que la Comisión juzga innecesaria.

CID defiende otra enmienda parecida a la de Casanueva.

Se pone a votación y queda rechazada por 161 votos contra 26.

CALDERON (don Abilio), apoya otra enmienda que es desechada por 160 votos contra 23.

El presidente de la CAMARA dá lectura a la lista de los diputados que formarán el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

También lee una lista de los vocales suplentes.

ORTIZ DE SOLORZANO apoya otra enmienda que la Cámara rechaza por 166 votos contra 24.

FANJUL y CID defienden otras enmiendas que son igualmente rechazadas.

GIL ROBLES presenta una enmienda muy extensa.

Propone que al Instituto de Reforma Agraria se le conceda personalidad jurídica para realizar la misión que se le encomienda y que se le entregue por el Estado una cantidad de una sola vez y además las fincas que el Estado posee en concepto de propiedad privada.

FECED, por la Comisión, dice que constará en el dictamen que las propiedades del Estado pasen a depender del Instituto de Reforma Agraria.

La Comisión acepta esta parte de la enmienda para dar al dictamen nueva redacción.

A las nueve menos cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

Madrid, 8 (1,30 m.).—A las once menos cuarto de la noche abre la sesión a las once menos cuarto.

La sala está muy desanimada y en el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Justicia.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

ROYO VILLANOVA solicita la supresión del párrafo sexto del artículo sexto que se discute en el que se concede a la Generalidad facultades para la ejecución de obras relativas a ferrocarriles, teléfonos, canales y puertos.

Manifiesta que entre el Estado y la Generalidad surgirán hondas diferencias y nuevos conflictos cuando se ponga en vigor el Estatuto.

Justifica la necesidad de discutir largamente estos asuntos por la importancia capital que entrañan.

Anuncia que el problema catalán resucitará más agrio que nunca en cuanto se implante el proyecto que se está discutiendo.

(La Cámara está distraída y muchos diputados se dedican a leer el periódico.)

El orador continúa su discurso abundando en los argumentos ya conocidos.

Alude a las fuentes de derecho.

Un catalán le dice que el Estatuto creará un derecho.

El orador afirma que creará un derecho sin fuerza lo que es igual que un romance. (Risas).

El Presidente de la CAMARA le advierte que ya ha transcurrido el tiempo reglamentario de su intervención.

ROYO VILLANOVA: ¡Qué lástima! Bueno, pues seguiré en mi próxima intervención.

VALLE le contesta por la Comisión en un extenso discurso.

Afirma que la Comisión medita mucho lo que significa el Estatuto.

ROYO VILLANOVA interviene de nuevo y afirma que Cataluña aguantó valientemente la época de la opresión.

Un catalán: Cataluña tiene sus mártires.

ROYO VILLANOVA: Sí, Ventura Gassol. (Los catalanes protestan ruidosamente).

Los agrarios piden votación nominal para la propuesta del señor Royo y queda rechazada por 125 votos contra 31.

ROYO VILLANOVA defiende su sexto voto particular.

Solicita la supresión del párrafo que se refiere a las facultades mínimas que se conceden a la Generalidad para la legislación interior.

(El orador dá muestra de cansancio y la Cámara cada vez le hace menos caso.)

Cambia de asiento para acercarse a los taquígrafos y como el tono de voz es cada vez más bajo un diputado socialista le invita a hablar ante el micrófono.

El presidente de la CAMARA le dice que para facilitarle su labor defiende todos los votos particulares de una vez.

ROYO VILLANOVA: Pues hablaré aunque reviente.

Continúa diciendo que es intolerable este trabajo por imposición de un diputado que nunca asiste a la Cámara.

PASCUA dice que la Cámara no se puede prestar al juego que está haciendo el señor Royo sin otra finalidad que la de obstruccionar la aprobación del Estatuto.

Le invita a la concordia advirtiéndole que no debe extremar sacrificios que no conducen a nada.

ROYO VILLANOVA manifiesta que después de lo sucedido ayer en la Cámara renunciar a la palabra parecería una claudicación.

Afirma que este esfuerzo lo hace sin provecho personal alguno, pero que con sus intervenciones cree que se llegará a medida de transacción beneficiosa para el país.

Recuerda que en los tiempos de la monarquía los republicanos eran objeto de mayores consideraciones que las que éstos tienen para sus adversarios.

MARTINEZ DE VELASCO explica la actuación de la minoría agraria en el debate e invita al señor Royo a retirar sus votos particulares aunque pidiendo votación nominal para cada uno de ellos sin que se discutan.

A las doce y media de la noche dá comienzo la primera votación de la serie.

TRIFON GOMEZ: No para las seis veces. (Risas).

El resultado de la primera votación es el siguiente: 129 votos contra 27; el de la segunda, 119 contra 22; el de la tercera, igual; el de la cuarta, lo mismo, y el de la quinta, 117 votos contra 23.

El señor Besteiro abandona la presidencia que pasa a ocupar el señor Barnés. Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.

El presidente de la CAMARA advierte que la votación que resta será ordinaria.

BALBONTIN pregunta a la presidencia qué es lo que se va a discutir el viernes.

El presidente de la CAMARA le contesta que el Estatuto.

BALBONTIN protesta de que se destinen cuatro sesiones al Estatuto y tres a la Reforma Agraria.

El presidente de la CAMARA anuncia que en la próxima semana se cambiará el turno.

Se pone a votación el sexto voto del señor Royo Villanova y queda rechazado por 124 votos contra 15.

A la una y diez de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA REGULACION DEL COMERCIO DE TRIGOS

Madrid, 8 (2,30 m.).—Hoy se ha publicado en la "Gaceta" una orden del ministerio de Agricultura creando una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de trigo nacional de la cosecha actual.

EL PROXIMO VIAJE DE LERROUX A ZARAGOZA

Madrid, 8 (2,15 m.).—Don Alejandro Lerroux que marchó anoche a su finca de San Rafael marchará el sábado a Zaragoza.

En la capital aragonesa permanecerá el domingo y el lunes tomando parte en varios actos organizados por el partido radical de aquella población.

Al discurso que pronunciará en Zaragoza se le atribuye importancia política, máxime cuando se ha sabido que antes de partir conferenciará con el Jefe del Gobierno.

DESFILÉ DE MILICIANOS

Madrid, 8 (2,30 m.).—Para conmemorar la fecha del 7 de julio el batallón de milicianos nacionales desfiló hoy como todos los años ante la estatua del general Espartero en la calle de Alcalá.

DICTAMEN FAVORABLEMENTE INFORMADO

Madrid, 8 (2,30 m.).—La Comisión de Estado ha dictaminado favorablemente los dos anejos que habrán de incluirse al proyecto de Unión Postal ya aprobado y que afectan al giro y paquetes postales.

AZANA NO ES PARTIDARIO DE QUE SE CIERREN LAS CORTES

Madrid, 8 (2,30 m.).—El señor Azaña interrogado sobre los rumores que circulan acerca del cierre de las Cortes ha dicho que no es partidario de las vacaciones hasta que se aprueben la Reforma Agraria y el Estatuto.

Negó que para el día 20 vaya a estar terminada la Reforma Agraria.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 8 (2,30 m.).—Los miembros de la minoría catalana se reunieron esta noche.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Companys y éste manifestó que se habían ocupado a fondo del Estatuto.

A las preguntas insistentes de los informadores añadió: Sólo les puedo decir que nos encontramos en un interesante momento político.

SE CONSIDERA DISUELTA LA MINORIA VASCO-NAVARRA

Madrid, 8 (3,15 m.).—Como consecuencia de las divergencias manifestadas derivadas del plebiscito para el Estatuto vasco se considera disuelta la minoría vasco-navarra, recabando sus miembros su libertad de acción.

La disolución de esta minoría dará lugar a que dichos diputados se incorporen a otros grupos parlamentarios.

LA BAJA DE LA PESETA

Madrid, 8 (3,15 m.).—El gobernador del Banco de España hablando de la repentina baja de la peseta lo cree un hecho natural.

Dice que en los mercados encuentra hoy un poco de presión y que ha influido también en la baja el juego de la oferta y la demanda.

LOS PRESTAMOS DEL CREDITO AGRICOLA

Madrid, 8 (3,15 m.).—En el ministerio de Agricultura se reunió la Junta del Crédito Agrícola para tratar de los préstamos individuales.

Se acordó no prorrogar los préstamos concedidos con garantía del trigo-actual y suspender las concesiones de préstamos sobre arroz y aceite.

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Madrid, 8 (1,20 m.).—Con mala entrada se ha celebrado una novillada en la que han actuado Pepe Agüero, El Niño de la Brocha y Diego de los Reyes.

Los novillos de Cortés bien presentados dieron una lidia excelente.

Agüero tuvo una actuación desastrosa tanto con la capa como con la muleta.

A su primero le hizo una faena incolora y sin dominio para tres pinchazos, media estocada y varios descabellos. (Pitos).

En su segundo quedó aún peor y el público no cesó de gritarle.

Con el estoque pinchó varias veces y terminó de una estocada entera.

El Niño de la Brocha fracasó en sus dos toros oyendo un ovisio en ambos.

La impresión es que se trata de un pobre perturbado.

Diego de los Reyes fué el único que tuvo éxito.

Cortó la oreja en su segundo al que derribó de varios pinchazos.

Estos dos últimos novilleros han debutado hoy en Madrid; el primero es catalán y el segundo de Sevilla.

EN BARCELONA

Barcelona, 8 (2,15 m.).—Se lidiaron reses de Blanco que fueron grandes y poderosas.

Marcial Lalanda estuvo mal en su primero y en su segundo oyó grandes broncas.

Barrera obtuvo un triunfo resonante.

En su primero cortó una oreja y en su segundo las dos orejas y el rabo.

Ortega estuvo en su primero bien y en el último regular.

A los oficiales Peluqueros y Barberos de Córdoba y Fernán Núñez

Beda

Compañeros: Con gran sentimiento y pesar escribo estas cuartillas y ellas son para condolerme de la despreocupación y poco entusiasmo que existe entre los compañeros de nuestra clase, en todo lo relativo a nuestra Sociedad, en cuyas reuniones generales, ¡y con gran pena lo digo!, no acudimos a ellas ni una cuarta parte de los que la formamos.

¿No es bochornoso que estos compañeros, por el mero hecho de pagar su cuota semanal, se creen cumplir así sus deberes societarios, despreocupándose en absoluto de asuntos de gran interés para la clase?

No es así como una Junta Directiva, puede trabajar con gran entusiasmo, pues hay asuntos en que todos debemos aportar nuestra opinión, por modesta que sea.

Se tiene en proyecto y ya en vías de organización una Verbena para el día 24 del corriente mes y antes de dicha fiesta se nos convocará a una reunión general a la cual debemos asistir todos como un solo hombre y con ello daremos un gran estímulo a la Junta y Comisión de dicha fiesta, que tanto se desvelan por el bien común de todos.

José Saavedra Ceba

Resultado del Concurso de Belleza para las corridas nocturnas

Reunido el Jurado calificador para la elección de la belleza de la primera corrida nocturna que corresponde al popular barrio de Santa Marina, ha sido proclamada por unanimidad la señorita Victoria Valencia Velarde, con domicilio en la calle Mayor de Santa Marina, número 36, a la que según está anunciado le será entregado un magnífico manto de Manila y otros regalos a la terminación de la corrida del próximo sábado día 9.

Tanto este regalo como la gran bicicleta de carreras y la hermosa colcha imperial los hace la empresa completamente gratis.

Nos proveemos de las principales fábricas de Mallorca. Solo esto es un honor de garantía para nuestra clientela.

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

El día 4 de se celebró la boda de la encantadora señorita Antonia Alba Fernández, hija de nuestro buen amigo el rico labrador don Francisco Alba Moyano, con el distinguido joven don Francisco Fernández Hidalgo, hijo del rico propietario don Francisco Fernández Alvarez. Apadrinaron a los contrayentes doña Alfonsa Berral Alba y don Antonio Vergara Marrón, primos de la novia.

La unión fué bendecida en la parroquia de Santa Marina, que estaba profusamente iluminada, por el párroco don Rafael Reyes Moreno.

De Montilla, donde desde hace algún tiempo reside la familia del novio, asistieron numerosas personas. De ellas por no hacer esta crónica kilométrica, consignaré solamente a los más destacados en dicho acto; los padres del nuevo esposo don Francisco Fernández y doña Francisca Garramiola López, y las lindas montillanas señoritas Isabel y Piedad Sánchez, Conchita, y Carmela Prieto Luque, Lola y Angelita Rubio, Maruja Fernández y Conchita Varo. De la localidad también asistió un buen número de preciosas muchachas, embelleciendo el acto entre otras que no recordamos, a las que por ello pedimos disculpa, Paquita y Teresa Fernández Marín, Anita, Isabel y Antonia Luna, Marina Serrano Fernández, María Serrano Luque, Catalina López Rodríguez, Elena y Magdalena Laguna López, Paquita Fernández Cañadas y María López Galán.

El paso de la comitiva, tanto al dirigirse al templo como al regreso, fué presenciado por numerosísimas personas ávidas de admirar la singular belleza de la novia que acrecentaba, si es posible, sus encantos con las galas nupciales. Las monisimas niñas Maruja Fernández Garramiola y Anita Hidalgo del Rosal llevaban la cola del vestido, elegante confección de valiosa gasa.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco durante el cual prevaleció la alegría, el buen humor y como es natural el furor heliogabálico de algunos y el fervor báquico de muchos que salieron de allí como carpinteros en mudanza, agobiados por "razonables" tablonos. Después en el domicilio de los padrinos se celebró un animado baile en el que la maestría en el danzar del incansable pollo Juan Serrano Luque cosechó muchos aplausos. Francamente, envidio a este muchacho a quien no he podido imitar bailando más que cuando toreé.

Para terminar consignaremos que lamentamos todos sus buenos amigos la ausencia de los pollos montillanos

Ramírez y Cuello Salas sobre todo de este último porque a pesar del calor, no nos parecía bien en acto tan solemne, estar sin Cuello.

A las muchas felicitaciones recibidas por los novios unan nuestro sincero deseo de que la luna de miel sea interminable.

Corresponsal.

TRABAJAR A GUSTO

El trabajo es una necesidad y una obligación, pero cuando se trabaja en un local como el nuestro, amplio, ventilado y luminoso, el trabajo es un verdadero placer.

Entrada libre.

Precios fijos

LIBRERÍA LUQUE

GONDOMAR 9 y 11

NO TITUBEE

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, cortes de traje artículo fresco, trajes hechos lavables, camisas, camisetitas, medias, calcetines, pijamas, albornoz, mosquiteros, colchas, colchones, sábanas, toallas, juegos de mantelería, juegos de cama, juegos de cristianar y demás artículos, aproveche las grandes rebajas que EL METRO ha hecho en su casa Central y también en sus tres Sucursales. Son de tal importancia las rebajas de precios que EL METRO ha hecho que están acudiendo infinidad de compradores de todos los pueblos de la provincia de Córdoba y algunos de las provincias de Sevilla y Jaén, convencidos de que se ahorran en sus compras más de lo que les cuesta el viaje. ¿Lo duda usted? Visiten EL METRO antes de efectuar sus compras aunque no sea nada más que para imponerse de precios y se convencerán de la realidad.

Precio fija verdad.

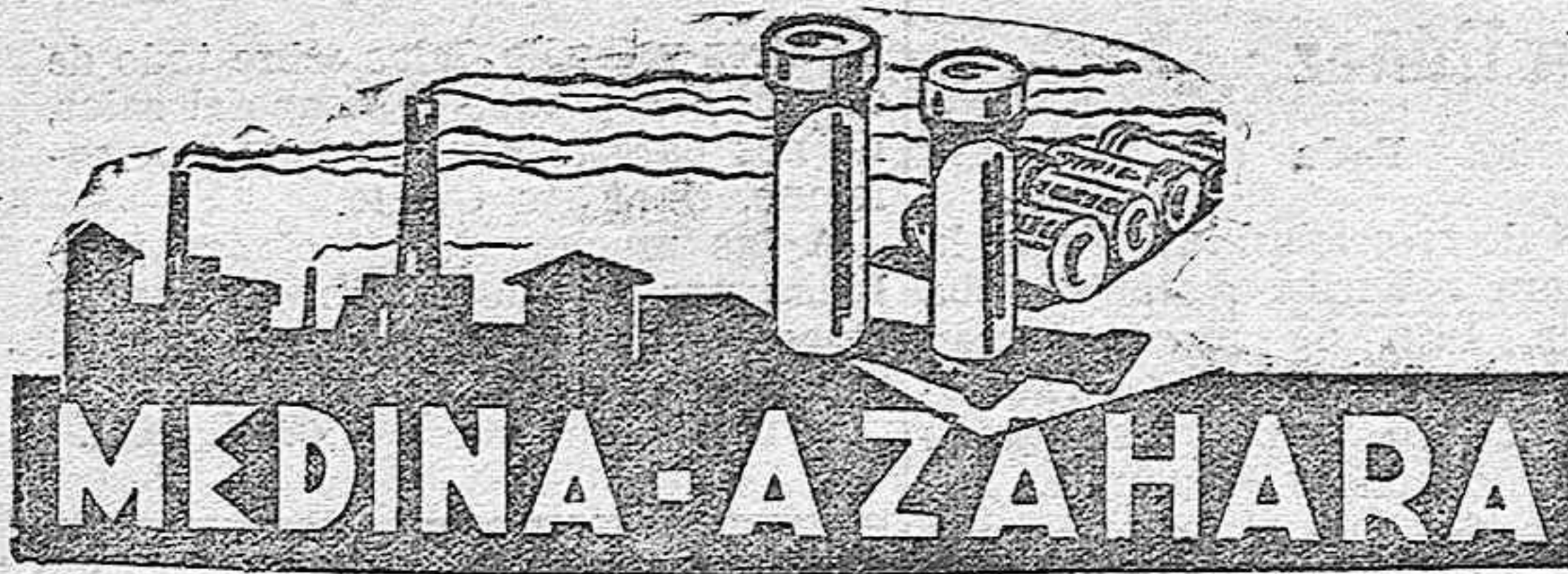
NOTA: los retales sobrantes se liquidan a precios de ocasión

CALZADOS SALONES

Hacen la competencia en calidad y duración. No le preocupa otras clases más baratas. Lo interesante es Calzados buenos.

FERNÁN GALÁN, 2 y 4, y ALTAROS, 1

TÉLEFONO 2-9-3-8 :: CÓRDOBA



FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

AIRE FRESCO lo consigue alquilando VENTILADORES en la Casa Guerrero ELECTRICISTA

Fermin Galan núm. 38 - CÓRDOBA - Teléfono núm. 1348

NOTA DE PRECIOS POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

AL MES Ptas.

De sobremesa,	de 25 cm/.	de aspa	6,00
" "	" 30 "	" "	7,50
" "	" 40 "	" "	10,00
" techo oscilante,	" 30 "	" "	12,00
" "	" 40 "	" "	17,00
" " fijo	" 60 "	" "	de madera	12,00
" "	" 80 "	" "	" "	17,00

Grandes existencias en todos los tipos - Alquiler y venta a precios muy económicos



VENTA DEL CARMEN
CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA
Especialidad en Cocktail, Cobleri, Flip y Cup

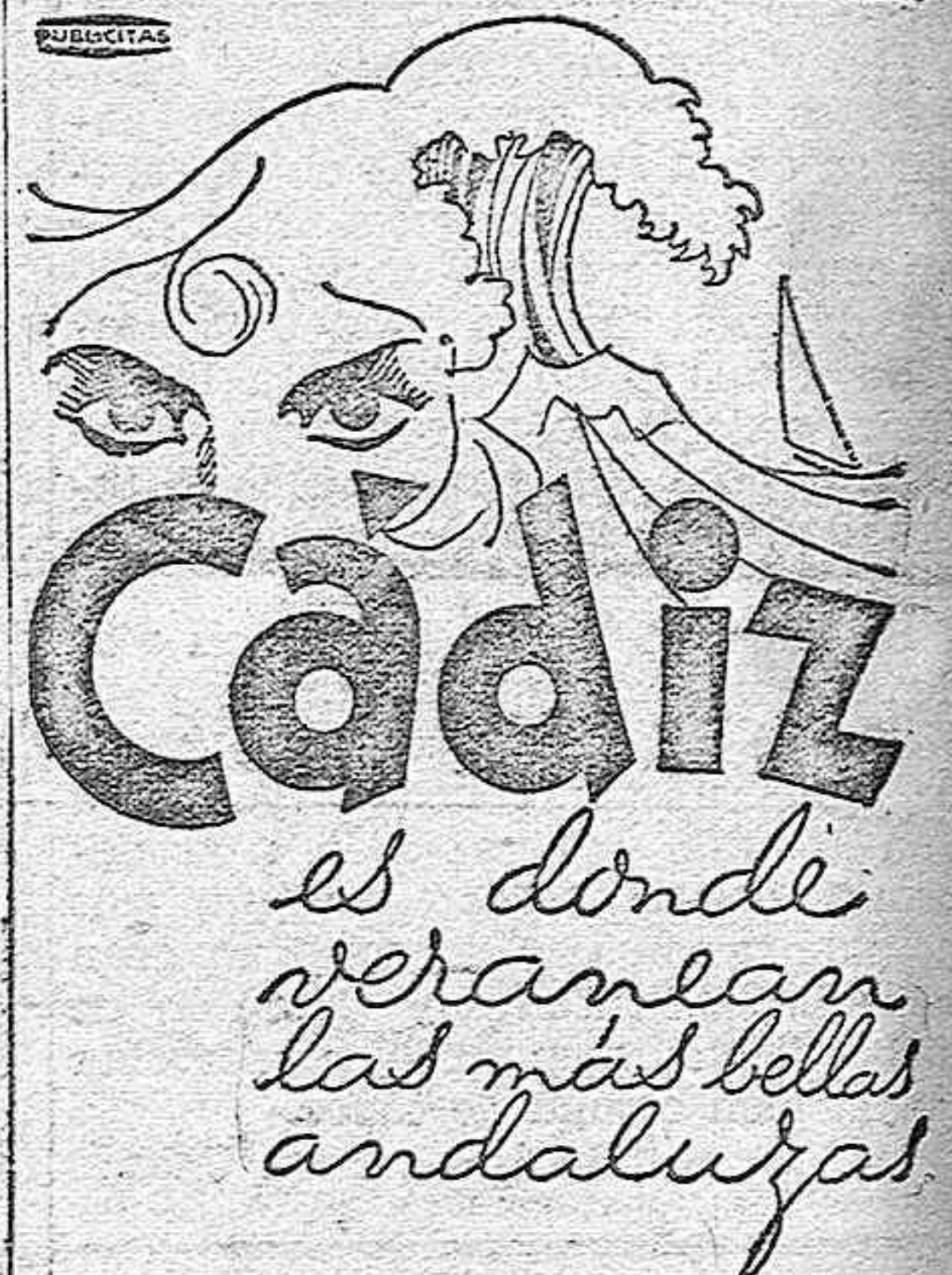
¿Quiere pasar un rato agradable? Vaya a la venta del Carmen. Y si se trata usted de bañar no vaya a San Sebastián porque allí lo encontrará. Todos los domingos y días festivos sección vermut desde las siete de la tarde a nueve de la noche. Hay caracoles chicos. MANOLO

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica



COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Toda señorita de buen gusto debe llevar los

Calzados Olimpia

La elegancia de sus modelos y la bondad de sus calidades así lo reclaman.

Para Empresas de Toros

Dispongo de todos los elementos que necesiten mejores y más baratos que nadie.

JUAN J. DE LARA
Sánchez de Feria, 4, principal
CORDOBA

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba